



Argentina, 09 de Mayo de 2017

REPUDIO AL FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE ARGENTINA

Como representantes de la Región de América Latina y El Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS-ALC), repudiamos enérgicamente el fallo mediante el cual se declara aplicable la Ley 24.390 (conocida como 2 x 1 vigente entre 1994 y 2001) votado por tres de los cinco miembros de la Corte Suprema de Justicia de Argentina que reduce considerablemente la condena por delitos de lesa humanidad a los genocidas de la última dictadura cívico-militar.

Este fallo fue rechazado por la inmensa mayoría del Pueblo argentino, Organismos de Derechos Humanos, Universidades Públicas y organizaciones sociales de todo el país dado que equipara delitos comunes con delitos de lesa humanidad, otorgando el beneficio de 2x1 a los genocidas. Tal como aseveró Representante del la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) Amerigo Incalcaterra “Los crímenes de lesa humanidad agravan no solo a las víctimas, sino a todos los seres humanos. Por ello, no pueden asimilarse a delitos comunes y su gravedad requiere de una sanción proporcional”. Según datos de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal, 278 represores (asesinos, violadores, apropiadores, torturadores) podrían salir de prisión a partir de este fallo.

Asimismo adherimos a la Marcha convocada por las Madres de Plaza de Mayo línea Fundadora para el Miércoles 10 de Mayo a las 18 horas en la Plaza de Mayo y todas las plazas de la República Argentina para repudiar este fallo vergonzoso y exigir juicio, castigo y cárcel común para los genocidas. Convocamos a todos/as los/as Trabajadores/as Sociales a sumarse a esta convocatoria y a seguir levantando bien alto las banderas de los Derechos Humanos exigiendo Memora, Verdad y Justicia: ayer, hoy y siempre.

Repudiamos este indulto encubierto. **NUNCA MAS NINGÚN GENOCIDA SUELTO EN ARGENTINA, 30.000 DETENIDOS DESAPARECIDOS PRESENTES!!!**

Dra. Silvana Martínez
Presidenta de la FITS-ALC

Dr. Larry Alicea Rodríguez
Vicepresidente de la FITS-ALC